

---

# *Nicolás de la Peña: un comerciante del Occidente de México*

Alma Dorantes González  
*Centro INAH-Jalisco*

*¿Un futuro promisorio?*

En un pasaje de las memorias de Nicolás de la Peña y Muguero, comerciante criollo del occidente de México, se lee:

El 29 de septiembre de 1821 llegó: fue el primer día en que yo me consideré libre, independiente y dueño de mis acciones absolutamente. Llena mi imaginación de ideas halagüeñas, mi corazón rebosando de esperanza y toda mi alma ocupada de vastos pensamientos para lo futuro.<sup>1</sup>

El estado de ánimo reflejado en estas palabras no brotó al enterarse su autor de la casi unánime aceptación, por parte de autoridades y pueblo de la Nueva España, del Plan de Iguala que proclamó el fin de dominio español sobre “la América”;<sup>2</sup> o de la entrada triunfal a la capital del país, dos días antes, del creador de ese plan, Agustín de Iturbide, al frente del ejército de las Tres Garantías –Libertad, Religión y Unión–, y a quien se vitoreaba como “El Libertador” no obstante haber sido implacable enemigo de los insurgentes que habían luchado por la autonomía política desde 1810.

La reflexión citada tampoco surgió cuando llegó a oídos de Nicolás de la Peña, a principios de septiembre de 1821, la noticia de la capitulación de José de la Cruz, máxima autoridad de la Intendencia de Guadalajara que se negó a respaldar el recién surgido movimiento

1. “Épocas notables de la familia de Nicolás de la Peña y Muguero”, concursante Guillermo de la Peña Topete. Colección independencia y revolución en la memoria ciudadana CIESAS-INAH, Biblioteca Carmen Castañeda García del CIESAS-Occidente (en adelante CIYRMC-BCCG-CO), expediente 1, caja 1.

2. *Idem.*

3. *Idem.*

emancipador y se refugió primero en Zacatecas y luego en Durango; plaza esta última sitiada por otro general realista antiinsurgente, Pedro Celestino Negrete, y de la que salió para embarcarse con rumbo a España. La promulgación de la independencia en la Nueva Galicia, hecha por Negrete desde junio de 1821 y aunada a la expulsión de José de la Cruz, tuvo el efecto de regresar la tranquilidad a esta región. La conclusión de esa fugaz revolución no inspiró las líneas citadas acerca de la libertad y la independencia. A De la Peña lo embargó el júbilo y el optimismo, ahí manifestados, cuando salió de Zacatecas y viajó a Durango, resuelto a convertirse en el administrador de un comercio (de cuyas utilidades recibiría una tercera parte) y no ser más un “empleado de escritorio”<sup>3</sup> del empresario español Juan Manuel Letechepia.

En el nuevo trabajo esperaba ampliar sus expectativas para el porvenir y construir su autonomía económica como un ciudadano independiente, con capacidad de elección. Era un momento decisivo en su existencia: concluía una etapa de poco más de ocho años de aprendizaje de las prácticas mercantiles e iniciaba otra en la que ejercitaría sus habilidades como mercader; incrementaría sus relaciones sociales y empezaría a forjarse un buen nombre: todo ello imprescindible para alguien que deseaba hacer del comercio el medio de ganarse la vida. En Zacatecas, a los quince años de edad, había comenzado a trabajar, cumpliendo la orden de su padre –con quien vivía en Guadalajara–, quien le escogió ese destino. Asumiría su segundo empleo a los 23 años de edad, por voluntad propia, tomada con entera libertad, aunque después de escuchar el consejo de amigos que lo aventajaban en edad y experiencia.

La muerte de su padre, en 1819, lo obligó a pensar en el futuro y en prosperar. De la Peña y Muguiro dejó la protección que le brindaban los conocidos de su padre y los amigos y compañeros de trabajo que había frecuentado por años en Zacatecas, y se lanzó a una flamante vida con la sensación de ser por primera vez

independiente. El destino quiso que, al mismo tiempo, su patria se encaminara hacia la libertad, coincidencia que él mismo señaló: “El año de 1821 vino a influir poderosamente no sólo sobre los destinos futuros de mi país, sino sobre mi suerte particular”.<sup>4</sup>

En la entusiasta aseveración de Nicolás de la Peña, y a lo largo de sus memorias, parece asomarse esa conciencia histórica del hombre moderno del siglo XIX en la que el futuro se presentaba completamente abierto, “repleto de expectativas, incertidumbres y posibilidades” para moldear tanto la propia vida como la de la sociedad de la que el individuo formaba parte.<sup>5</sup> El texto escrito por De la Peña nos revela las preocupaciones que lo acompañaron como resultado de esa toma de conciencia sobre su realidad presente y el futuro que sólo él podía labrarse.

En distintos momentos de su vida el porvenir le causó serios temores y desvelos pero la incertidumbre del mañana, propia de la modernidad, se entremezcló con la creencia religiosa de Nicolás de la Peña quien interpretaba ciertos acontecimientos de su vida como resultado de la intervención divina. Ambas cuestiones se aprecian en el párrafo siguiente escrito de su puño y letra:

Continué pues en esa apatía que para mí era mortal, y entonces mi espíritu sufrió mucho considerando un porvenir tan triste para mí, que muchas veces casi llegué a pensar que sería un beneficio del cielo que me enfermase gravemente y sucumbiese ... La Divina Providencia no oyó mis pensamientos tristes, y dispuso otra cosa de la que yo deseaba ...<sup>6</sup>

La libertad de elección personal y la conciencia de un porvenir que admitía cualquier posibilidad, exhibidas las memorias de Nicolás de la Peña, aceptan como contrapeso la voluntad inescrutable del Ser Supremo sobre cada una de sus criaturas. Se manifiesta, entonces, una doble causalidad: aquella que se origina en el pensamiento moderno y la segunda, propia del pensamiento tradicional.

4. *Idem.*

5. Reinhart Koselleck cit. por Arianne Baggerman. “Controlar el tiempo y modelar el Yo”. *Cultura Escrita & Sociedad*. Alcalá, Universidad de Alcalá, núm. 1, septiembre de 2005, pp. 23-28.

6. “Épocas notables...”, *op. cit.*

*Apuntes para los hijos:  
¿una fuente histórica confiable?*

Nicolás de la Peña y Muguero llamó *Apuntes* al texto que escribió entre 1840 y principios de la década de 1850. Ahí relata sucesos y describe a personas y cosas contemporáneas a él, acompañando lo escrito con comentarios oportunos, es decir, esos *Apuntes* se ajustan a la definición de memorias dada por los estudiosos de la literatura.<sup>7</sup> En el pasado reciente, las memorias y otros ego-documentos<sup>8</sup> –biografías, diarios íntimos, diarios de viaje y cartas, entre los principales– fueron reducidos por especialistas de las ciencias sociales al estatus de lo anecdótico, utilizándolos porque añadían color o interés personal a sus estudios pero no los consideraban fuentes para hacer generalizaciones. Inclusive historiadores sociales, de las décadas de 1960 y 1970, contribuyeron a ese escepticismo al criticar los estudios sobre el “gran hombre” y enfatizar las relativamente olvidadas estructuras y mentalidades que cambian lentamente.<sup>9</sup> Ese panorama ha cambiado debido al creciente interés por estudiar “el lado subjetivo del pasado”.<sup>10</sup> A medida que se ha revalorado precisamente el carácter subjetivo de las narrativas personales, han atraído de manera creciente el interés de científicos sociales e historiadores, alentándolos a abrir un espacio para nuevas formas de entender la relación entre lo individual y lo social.<sup>11</sup> Ese tipo de fuentes, además, se ha vuelto imprescindible para comprender la vida cotidiana de otras épocas, reconstruir la historia de la familia, la historia de las mentalidades y realizar estudios con enfoque de género.

Las memorias de De la Peña y Muguero nos acercan a la vida íntima, privada, familiar, laboral y social de un criollo que perteneció a un estrato social medio debido más que a sus bienes económicos, a su origen étnico, educación, valores morales, así como a otras cualidades personales que lo distinguieron: inteligencia, laboriosidad, fuerza de voluntad, constancia. Por sus vínculos familiares y por su oficio de comerciante

7. Federico Carlos Sainz de Robles. *Ensayo de un diccionario de la literatura*. T. 1. Madrid: Aguilar, 1972.

8. Categoría acuñada para designar “un texto de cualquier forma o tamaño, en el que se esconde o describe deliberada o accidentalmente un ego”. James S. Amelang (coord.). “De la autobiografía a los ego-documentos: un fórum abierto”. *Cultura Escrita & Sociedad*. Alcalá, Universidad de Alcalá, núm. 1, septiembre de 2005, pp. 17-18.

9. Mary Jo Maynes, Jennifer L. Pierce and Barbara Laslett. *Telling Stories. The Use of Personal Narratives in the Social Sciences and History*. Ithaca-Londres: Cornell University Press, 2008, p. 5.

10. Amelang, *op. cit.*, pp. 17-18.

11. Maynes *et al.*, *op. cit.*, pp.5-6.

minorista se relacionó con miembros de la oligarquía tapatía, y en una época en que no tenía fortuna alguna que ofrecer a su futura esposa, contrajo matrimonio con Bárbara de Sánchez Pareja, joven que pertenecía a una de las familias más ricas de la región. Blas de Sánchez Pareja, jefe de esta familia y hermano de Bárbara, primero indagó quién era el pretendiente y luego de haberse formado “un buen concepto” de éste, dio su anuencia para el casamiento.<sup>12</sup>

También el testimonio de Nicolás de la Peña nos descubre “el lado subjetivo del pasado”, puesto que se refiere a sentimientos, emociones, afectos, creencia religiosa, valores morales y conciencia cívica. La conciencia de sí mismo que se aprecia en su escrito junto con la autovaloración, tanto positiva como negativa, que va plasmando en distintos pasajes del texto nos lleva a creer en la honestidad y verdad de su palabra. Sin duda, en esta consideración influye saber que el destino de estos apuntes no era la imprenta y el público lector anónimo; más bien un reducido grupo de lectores, con nombre y apellido, designado por el mismo De la Peña:

Dejo a mis hijos esta noticia de mi vida, no porque en los acontecimientos de ella encuentren nada de particular, sino porque yo siempre he creído que para los buenos hijos que saben amar la memoria de sus padres, le son gratos sus recuerdos, y aprecian cualquiera relación que les dé el conocimiento de lo que realmente fueron ... mucho más cuando esta relación es escrita por ellos mismos teniendo el placer anticipado de saber que después de que ya no existen, tienen en sus manos un papel que uno mismo dispuso y escribió.<sup>13</sup>

El carácter privado e íntimo de ciertos ego-documentos, como las memorias de Nicolás de la Peña, no debe hacernos olvidar el riesgo que supone interpretar estas fuentes en un sentido en exceso literal. La retórica de la sinceridad y la autenticidad, nos advierte Mónica Bolufer, lleva a menudo “a dejar en suspenso toda reserva al analizar los testimonios sobre

12. “Épocas notables...”, *op. cit.*

13. *Idem.*

14. Mónica Bolufer Peruga. “La historia de uno mismo y la historia de los tiempos”. *Cultura Escrita & Sociedad*. Alcalá, Universidad de Alcalá, núm. 1, septiembre de 2005, pp. 44-45.

15. *Idem.*

16. “Épocas notables...”, *op. cit.*

17. *Idem.*

18. *Idem.*

los afectos más íntimos: el amor, la ternura a los hijos, la devoción filial”.<sup>14</sup> Esta tendencia desconoce “que la forma de experimentar las emociones, pero también los códigos y los ámbitos en los que éstas se expresan, han cambiado históricamente”.<sup>15</sup>

Detrás del deseo de De la Peña y Mugurio de transmitir esa relación a sus hijos podría encontrarse el recuerdo grato que guardó de la correspondencia que sostuvo con su padre cuando vivió en Zacatecas. Ya en la edad adulta se refirió a ella como “una delicia”, mediante la cual “recibía con gusto sus apreciables consejos”.<sup>16</sup> Además De la Peña creía que la bondad del carácter de su padre aparecía pintada en esa correspondencia. De ahí la consideración de que esos apuntes les darían a sus descendientes el conocimiento “de lo que realmente” él había sido, de lo que vivió e hizo y del modo con que se condujo “en la sociedad, con sus padres, con sus amigos, con sus mujeres, con sus hijos, y con sus domésticos”.<sup>17</sup> La escritura ofrecería a alguien como De la Peña y Muguro, que se consideraba de carácter reservado y algo tímido, la oportunidad de explayarse acerca de sus sentimientos, emociones y afectos con la pasión y vehemencia que creía no haber expresado de manera verbal.

En las primeras páginas del texto, De la Peña y Muguro relató las experiencias vividas en 1813, año en que salió del seno familiar y emprendió su primer viaje, de Guadalajara a Zacatecas, que quedaría grabado con todo detalle en su memoria. El final del documento registra el accidente que sufrió el 20 de mayo de 1846, a raíz del levantamiento armado que en la capital jalisciense encabezó José María Yáñez, autor del Plan del Hospicio, que proponía el regreso de Antonio López de Santa Anna a la presidencia y el restablecimiento del federalismo. En el desorden causado por esta situación, un soldado ebrio le disparó a De la Peña, hiriéndolo en el pie izquierdo, con graves consecuencias según explicó: “después de 11 meses de crueles padecimientos, permitió Dios que quedase bueno, aunque baldado del pie”.<sup>18</sup>

Otra de las últimas anotaciones de Nicolás de la Peña refiere el ocaso de la única bonanza económica de que gozó en sus negocios mercantiles, entre 1840 y 1846. A partir de este último año y hasta 1850, volvió a sufrir pérdidas en su patrimonio por un monto de 15 000 pesos. Este nuevo revés de la fortuna lo llevó a concluir: “así es que habiendo llegado a cerca de 52 años de mi vida, bastante trabajado y estropeado de un pie que me ha quedado medio inútil, no tengo muchas esperanzas de aumentar lo que tengo, y me contentaré con conservar lo poco que Dios me ha querido dar”.<sup>19</sup>

El autor dejó inconclusas sus memorias sin aportar explicación alguna de su proceder. Puesto que las inició de manera deliberada, es lógico suponer que la interrupción de sus apuntes no fue intencional. Quizá su desempeño como director del Sagrado Monte de Piedad (nombramiento que le otorgó en 1850 el acaudalado empresario José Palomar) junto con su actividad comercial no le dejaron tiempo para seguir escribiendo sus vivencias. Debió influir decisivamente la tan “larga enfermedad del hígado y después del corazón”<sup>20</sup> que padeció y terminó con su vida el viernes 31 de mayo de 1867, un mes y medio antes del fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo en Querétaro. A manera de colofón, uno de sus hijos consignó en un párrafo las circunstancias de su muerte así como el lugar donde fue enterrado: el panteón de Los Ángeles de Guadalajara, Jalisco. Es casi seguro que haya presenciado el deceso del padre porque lo calificó de repentino en vista de que “la víspera había estado un poco aliviado al grado que había salido al corredor a dar una vuelta”.<sup>21</sup>

Todo lo relacionado con el mundo del trabajo constituye el eje ordenador de la narración de Nicolás de la Peña. El relato de su práctica como pequeño y mediano comerciante, y de los otros empleos que por necesidad desempeñó, le permite avanzar en su narrativa. La explicación detallada de sus esfuerzos por forjarse una situación económica estable, por medio del comercio, los obstáculos que se le interpusieron,

19. *Idem.*

20. Una severa inflamación del hígado lo puso al borde de la muerte, por primera vez, en septiembre de 1839. De la Peña creía haber sanado “completamente” pero por lo visto no fue así. *Idem.*

21. *Idem.*

los fracasos que enfrentó, el carácter y la conducta de hombres y mujeres que se convirtieron en socios suyos en distintas etapas de su vida, así como de otras personas con las que se relacionó con motivo del trabajo, constituyen la gran mayoría de los temas abordados por De la Peña y Muguiro en una narrativa ágil y amena. ¿Dónde adquirió este comerciante la capacidad de expresarse por escrito con la destreza mostrada en sus “apuntes”? Sin duda, una parte de la respuesta la proporciona el mismo autor en las líneas siguientes:

En los meses de febrero hasta junio [de 1828] que estuve en la casa de [Manuel] Moreno [de Tejada], me dediqué a aprender el francés que me lo enseñó el profesor Claudio Gen. En cuatro meses aprendí a traducirlo perfectamente y esto me ha proporcionado después la instrucción que yo mismo me he procurado, leyendo buenas obras de Historia General y Particular de Francia y Roma, y otras de Literatura y de algunas Ciencias aunque yo desgraciadamente no profeso ninguna pero mi dedicación a la lectura ha desarrollado en mi un sentido común muy regular para poder sacarme algunas dificultades de la vida ...<sup>22</sup>

22. *Idem.*

A esta explicación añado ciertas consideraciones que se desprenden del conjunto del texto, algunas relacionadas con rasgos personales del autor y sus experiencias de vida; otra, ya mencionada, ligada con la asidua lectura de obras en francés que acostumbró Nicolás de la Peña. El autodidacta requiere de entusiasmo y perseverancia, cualidades que De la Peña poseyó según se constata repetidamente a lo largo de sus memorias. El autoeducado debe tener cierta capacidad intelectual que, tratándose de este comerciante de Guadalajara, queda demostrada, por ejemplo, en la rapidez con que dominó un idioma extranjero no obstante haber asistido solamente a la escuela de primeras letras.

La razón por la cual escogió el modelo literario de “memorias” para verter sus recuerdos y opiniones, podría estar más relacionada con el dominio del

francés de De la Peña que “con las formas narrativas culturalmente establecidas”,<sup>23</sup> que son las que suelen adoptar quienes escriben narrativas personales. En la Guadalajara de la primera mitad del siglo XIX, las lecturas piadosas eran las más frecuentadas por el público, seguidas por la novela que tuvo una rápida y extendida difusión, para consternación del clero.<sup>24</sup> Ninguno de esos géneros era apropiado como modelos a seguir para contar la propia historia de vida. Pero eso no obstaculizó el desarrollo del citado comerciante como autor dado su conocimiento del francés que le hizo gozar de un horizonte literario mucho más amplio, en el cual las memorias cobraron un lugar importante pues en la edad moderna, Francia fue el país que ofreció “el mayor número de memorias sencillamente prodigiosas”.<sup>25</sup>

### *Lo individual y lo social*

La lucha de Nicolás de la Peña por forjarse un patrimonio enfrentó diversos obstáculos debido a la inestabilidad política prevaleciente durante el primer medio siglo de vida independiente. Algunos hechos políticos cortaron de tajo los planes y esfuerzos que en ese sentido emprendió este comerciante viandante y otros le ocasionaron una merma sustancial en sus negocios. Por ejemplo, el levantamiento en pro de la independencia que enarbó el Plan de Iguala en 1821, canceló lo que él preveía como el inicio de su carrera de mercader. No obstante lo efímero del conflicto armado que tuvo lugar en Durango, Antonio Tirado, dueño de la tienda que De la Peña iba administrar, se atemorizó y la cerró. Cuando, la tarde del 8 de octubre, éste llegó a esa capital, cargado de ilusiones, se enteró de la mala noticia que lo dejaba sin el anticipado empleo.

Algo similar le ocurrió en 1823 a raíz de la caída del emperador Iturbide. El revés sufrido en tierra duranguense lo llevó a la ciudad de México donde, se suponía, un gran comerciante de origen italiano, Antonio Radiche, le franquearía mercancía a crédito

23. Maynes *et al.*, 2008, p. 2.

24. Alma Dorantes González. “Lectores católicos, secularización y protestantismo en el siglo XIX”. *Estudios del Hombre*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, núm. 20, 2005, pp. 153-174.

25. Sainz de Robles, *op. cit.*

26. “Épocas notables...”, *op. cit.*

con el respaldo de su tío José Ignacio Muguero, nombrado diputado del primer Congreso nacional. Este cálculo resultó equivocado y De la Peña debió sobrevivir de sus ahorros y de la ayuda que le brindó su medio hermano, Juan de la Peña y del Río, jefe del Batallón Provincial de Guadalajara, acuartelado entonces en México. La convivencia con militares lo llevó a conocer al teniente coronel Juan María Azcárate, quien le ofreció conseguirle un empleo con su padre, el licenciado Juan Francisco Azcárate, nombrado por el emperador ministro plenipotenciario en Londres; “efectivamente, cumplió con su palabra, al día siguiente me dijo que se me había dado la plaza de Oficial 6° de la Legación dotada con mil pesos anuales, casa y mesa”.<sup>26</sup> Esto sucedió en agosto de 1822, y Nicolás debía prepararse para partir en enero o febrero del año siguiente. Para entonces varios militares de rango se habían sublevado en contra de Iturbide y firmaron el Plan de Casa Mata el 1 de febrero de 1823, que en poco tiempo recibió las adhesiones de todas las provincias y autoridades militares del país. De la Peña se había trasladado a Guadalajara, a finales de noviembre de 1822, para despedirse de la familia y disponer algunas cosas antes de marchar a Europa. Ahí se enteraría de los virajes de la vida política nacional que lanzaron por la borda su proyecto personal y, con seguridad, el de muchos otros de sus contemporáneos. De la Peña explicó este episodio en unas cuantas líneas no obstante la afectación tan grande que para él tuvo:

El General Santana [sic] se pronunció el 2 de diciembre de 1822 por el sistema Republicano y desde entonces la monarquía y el poder de Iturbide sintieron tan fuerte golpe, que ya en el mes de abril de 1823 desapareció el trono, y con él la Legación a Londres, y por consecuencia mi destino, así es que me encontré en Guadalajara sin ningún destino ni dinero...<sup>27</sup>

27. *Idem.*

No siempre De la Peña y Muguero resumió, como en el párrafo anterior, los acontecimientos políticos

que atestiguó y lesionaron sus intereses. Con más detenimiento, por ejemplo, explicó los desencuentros habidos entre el Poder Ejecutivo y las autoridades de Jalisco, en 1823 y 1824, a causa de la defensa del federalismo que inició este estado. Asimismo expuso los sucesos de 1828-1829, entre los cuales figuraron la disputa por la presidencia protagonizada por Manuel Gómez Pedraza y Vicente Guerrero (una de sus consecuencias fue el motín del Parián), la expulsión de los españoles y el desembarco de la expedición liderada por Isidro Barradas que pretendía reconquistar México para la corona española. Además de escribir sobre las repercusiones que dichos eventos tuvieron en la capital jalisciense, De la Peña se refirió también a los que aquí se gestaron como el levantamiento de San Felipe en noviembre de 1829, que pedía el restablecimiento de la república central.

El relato de Nicolás de la Peña sobre las vicisitudes políticas que trastocaban la paz social está hilvanado con la narración de cómo aquéllas afectaron su vida pero sobre todo el desarrollo de su trabajo, como mencioné antes. Aunque, en general, se aprecia la cautela del autor en cuanto a expresar sus opiniones políticas, hubo una que otra ocasión que, consciente o no, vertió éstas en sus apuntes. El movimiento antiespañol que hizo crisis durante el gobierno de Guadalupe Victoria (1824-1829) originó varios levantamientos armados que fueron sofocados por el gobierno. De la Peña alude, en particular, al del general José María Lobato en la capital y afirma que si bien algunos oficiales fueron encarcelados, “los jefes principales quedaron impunes, y desgraciadamente por esta falta de castigo a esos atentados, está esta desgraciada Nación tan arruinada”.<sup>28</sup> De manera acertada identificaba como los instigadores de la hispanofobia de la década de 1820 a los liberales radicales o “puros”. A reserva de profundizar en este análisis, me atrevo a relacionar esta afirmación con otra, bien meditada, pues la escribió pasados veinte años de los hechos. Me refiero a la revuelta provocada por el general Anastasio Bustamante para arrebatarse la

28. *Idem.*

29. *Idem*. Mayúsculas en el original.

presidencia a Vicente Guerrero. De la Peña y Muguero explica que con ello se deseaba expulsar de los cargos públicos a “los que entonces se llamaban YORKINOS, que entonces y después con el nombre de PUROS han hecho tanto daño a la Nación”.<sup>29</sup>

Con lo expuesto, espero haber mostrado algo de la originalidad y riqueza de este documento escrito por un individuo de mentalidad moderna que empuñó la pluma para explicar sus pensamientos, sentimientos y acciones. Las memorias de Nicolás de la Peña y Muguero poseen valiosa información sobre las relaciones masculinas y generacionales que sostuvo; así como las que entabló con la mujer en sus distintos papeles de madre, hermana, esposa, hija, tía; por lo tanto, nos permite asomarnos a las relaciones familiares y de género. Aporta indicios sobre el “cambiante equilibrio de poder” según frase acuñada por Norbert Elías. Además, comprueba que las cuestiones contadas por la gente sobre sus vidas nunca son solamente individuales. Relatos, como éste, son narrados en épocas y escenarios históricamente determinados y, en consecuencia, nos ofrecen “puntos de vista sobre la relación entre las trayectorias personales de vida y las fuerzas colectivas y las instituciones más allá de lo individual”.<sup>30</sup>

30. Maynes *et al.*, *op. cit.*, p. 3.



*Nicolás de la Peña*